



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10020053

Montevideo, 31 MAYO 2010

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército para asignar determinadas comisiones al señor Coronel don Héctor C. Rovera.-----

CONSIDERANDO: que el señor Oficial Superior propuesto cumple con las condiciones requeridas para las respectivas comisiones.-----

ATENTO: a lo establecido en el artículo 84 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designase al señor Coronel don Héctor C. Rovera, en sustitución del señor Coronel don José M. Lazo, sin perjuicio de su actual destino como Director del Servicio Geográfico Militar, en las comisiones que a continuación se mencionan.-----


- Delegado Jefe de la Comisión de Límites y Caracterización de la Frontera Uruguay-Brasil.-----

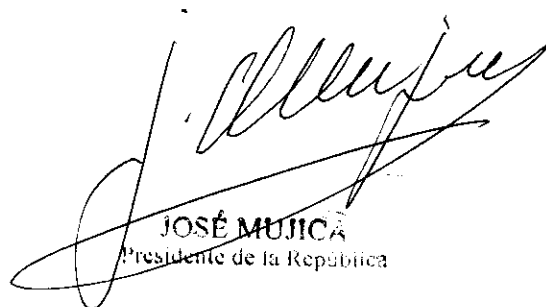
- Presidente de la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y Miembro Nacional Principal de la Comisión de Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.-----

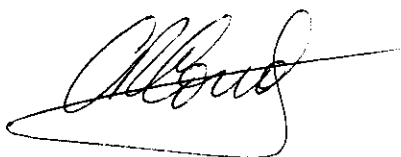
- Delegado del Servicio Geográfico Militar, integrando la Delegación Uruguaya en la Comisión Demarcadora de los Límites del Río Uruguay.-----

- Representante del Servicio Geográfico Militar en la Comisión Nacional de Estudio Agroeconómico de la Tierra.-----

- Miembro del Comité Nacional de Astronomía.-----
- Presidente de la Delegación de la República Oriental del Uruguay ante la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña, para uso y conservación de Puentes Internacionales.-----
2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Director General de Recursos Humanos - Dirección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----


LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional


JOSÉ MUJICA
Presidente de la República



DPMil
JM/af/jmd